



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2897 y 184/2898

15/01/2020

5170 y 5171

**AUTOR/A:** ESPAÑA REINA, Carolina (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que se ha encargado la redacción del “Proyecto básico y de ejecución de reforma y ampliación de la Comisaría de la Policía Nacional en Ronda. Avenida de Málaga 9, Ronda (Málaga)”.

Dicho proyecto se encuentra en estos momentos en la Oficina de Supervisión de Proyectos, pendiente de la obtención del Visto Bueno de la misma. Las obras del referido proyecto podrán acometerse cuando lo permitan las disposiciones presupuestarias.

Por otra parte, cabe señalar que el 18 de enero de 2019, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, se aprobó el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, con un periodo de ejecución de seis años. Este Plan prevé inicialmente la construcción del cuartel de la Guardia Civil en Antequera.

Madrid, 12 de febrero de 2020